

El Eco de la Comarca

PERIODICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION

Año VIII. N.º 326

Redacción y Administración:
Calle del Doctor Martínez, 2

Ampostado 3 de Abril de 1921

Precios de suscripción:
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados:
a precios convencionales

La unión de los liberales

Empieza a conocerse la impresión producida en el ánimo de nuestros políticos por la carta que D. Santiago Alba dirigió al marqués de Alhucemas y a D. Melquíades Álvarez, haciéndoles un llamamiento a la unión de los liberales.

Todos están contestes en apreciar como una habilidad política del señor Alba, la exclusión que en su carta se nota del Conde de Romanones, porque nadie podrá poner en duda, aún después de lo ocurrido en estos últimos tiempos, las convicciones liberales del conde. Y que no puede prescindirse de éste para formar el bloque liberal, lo han reconocido en sus declaraciones los propios señores García Prieto y Álvarez, los cuales han manifestado su conformidad con la unión con el concurso del conde de Romanones.

Esta circunstancia hace que no se tengan grandes confianzas en que la unión liberal llegue a ser un hecho. Más que en firme propósito de conseguirla, la carta del Sr. Alba parece inspirada en el odio al conde de Romanones, y como quiera que los señores García Prieto y Álvarez no están dispuestos a prescindir de éste, juzgamos que el Sr. Alba será el primero en poner dificultades a la unión, si esta tuviese probabilidades de cuajar.

La política española, se reduce de algún tiempo a esta parte a una lucha de personalismos, y creemos que el intento de unión liberal, no es otra cosa que un episodio más de aquella.

Nosotros, sin embargo, creemos que la unión liberal se hará, no por la iniciativa del Sr. Alba, sino por la fuerza misma de las circunstancias. La persistencia de la situación conservadora impondrá la necesidad de la unión liberal, y ante esta necesidad cederán, siquiera sea momentáneamente, los odios y rencores personales.

Los socialistas

En el corriente mes se celebrará en Madrid el Congreso del partido socialista, en el cual habrá de resolverse el pleito planteado entre «internacionalistas» y «reconstructores»; los primeros de los cuales proponen la adhesión del partido a la Tercera Internacional, y los segundos, intervenir en la política y aun en un Gobierno de izquierdas.

Se tiene por descontado el triunfo de los «reconstructores». Esto, empero, los debates del Congreso serán agita-

dos, porque los primeros han visto reducida la necesidad de consumir que en forma extraordinaria les impuso la guerra y también porque ha disminuido su potencia adquisitiva, y no adquieren los particulares, porque las circunstancias les han impuesto la necesidad de no comprar más que aquello de que no pueden prescindir.

Esta abstención ha sido la principal, por no decir la única, causa de la baja iniciada, que impide que los acaparadores continúen realizando enormes ganancias, como han venido haciendo hasta el presente. Preténdese ahora por los acaparadores, contrarrestar la corriente abstencionista, pero no echan de ver que ésta ha de persistir, mientras aquellos no moderen sus apetitos.

Si se quiere que se compre y que cese la abstención del consumidor, necesariamente han de ponerse en concordancia los precios con la potencia adquisitiva de aquél. Hoy existen muchísimos géneros o artículos que son aún inasequibles al consumidor, por ser excesivos sus precios; y mientras no se dos, y habrá de ser interesante ver el planteamiento y desarrollo de esta cuestión, que necesariamente provocará una escisión.

Los «internacionalistas» están dirigidos por Anguiano, que aceptó íntegramente la Tercera Internacional, después de su viaje a Rusia. En cambio, forman entre los «reconstructores» Fernando de los Ríos, Iglesias, Besteiro, Prieto y otros, que, profesando principios liberales, estiman incompatible con éstos la aceptación de la doctrina bolcheviquista.

En el Congreso se definirán actitudes; quedando en aptitud de formar parte de Gobiernos de izquierdas los «leaders» del partido obrero, y aliándose con los sindicalistas los extremistas.

LA BAJA

Cuando la carestía era general; cuando el consumidor era maltratado; cuando en fin los acaparadores sólo pensaban en satisfacer su brutal egoísmo, abroquelándose en una carestía que nunca tuvo las proporciones reales que aquéllos le atribuían; los acaparadores sólo se preocupaban de acumular riquezas, y no previeron que había de llegar un día en que cesaría la era de prosperidad para sus particulares intereses.

Sólo se pensaba entonces en producir mucho, en forzar la producción, intensificándola en cuanto a la cantidad, pero olvidando casi por completo la calidad; y consecuencia obligada de este aumento de la producción, fué el afán de vender a precios cada día más caros.

Pero ha llegado un día que ha venido lo que fatalmente había de venir. La perturbación económica producida en el mundo entero por la guerra había de cesar, normalizándose la situación por que los movimientos económicos, así como los demás aspectos de la vida social, obedecen a leyes que, si de momento pueden ser perturbadas, con el

transcurso del tiempo recobran su imperio temporalmente perdido.

Y esto es lo que ha ocurrido. La fiebre de comprar y su consecuencia de producir inmoderadamente, ha cesado por el agotamiento de la potencia adquisitiva del consumidor.

No adquieren los Estados ni los particulares, porque los primeros han visto reducida la necesidad de consumir que en forma extraordinaria les impuso la guerra, y también porque ha disminuido su potencia adquisitiva, y no adquieren los particulares, porque las circunstancias les han impuesto la necesidad de no comprar más que aquello de que no pueden prescindir.

Esta abstención ha sido la principal, por no decir la única, causa de la baja iniciada, que impide que los acaparadores continúen realizando enormes ganancias, como han venido haciendo hasta el presente. Preténdese ahora por los acaparadores, contrarrestar la corriente abstencionista, pero no echan de ver que ésta ha de persistir, mientras aquellos no moderen sus apetitos.

Si se quiere que se compre y que cese la abstención del consumidor, necesariamente han de ponerse en concordancia los precios con la potencia adquisitiva de aquél. Hoy existen muchísimos géneros o artículos que son aún inasequibles al consumidor, por ser excesivos sus precios; y mientras no se reduzcan éstos, es imposible su adquisición.

Que esta reducción ocasionará algún perjuicio a los acaparadores? Podrá ser esto cierto, aunque creemos que nunca tendrá la importancia que aquéllos suponen, y en todo caso sería una muy justa compensación de las ganancias necesarias que han venido realizando hasta el presente.

Educación ciudadana

Cuando observamos muchas veces deficiencias en el ejercicio de los derechos de ciudadanía, no podemos menos de reconocer que éstas son debidas a falta o, por lo menos, escasez de educación ciudadana.

Se enseñan en nuestras escuelas con el nombre genérico de urbanidad, una porción de reglas, mediante las cuales el niño de hoy y hombre de mañana, pueda producirse bien y llenar cumplidamente los deberes que impone la vida social. Pero aquellas reglas hacen referencia únicamente a las relaciones entre particulares, y no se tiene en cuenta que el ciudadano es miembro de una sociedad política organizada y que, como tal, tiene que cumplir determinados deberes y ejercitar ciertos derechos.

Y como que tales deberes y derechos no se enseñan en las escuelas, a menos que se trate de alumnos de determinados estudios profesionales, salta desde luego a la vista, no sólo la conveniencia, sino la necesidad de suplir esta deficiencia, estableciendo en las escuelas, desde su primer grado, la enseñanza necesaria de estas materias.

Debería inculcarse a los alumnos las ventajas que de la sociabilidad humana reportan así las colectividades como los particulares, y el convencimiento de que todos hemos de cumplir nuestros deberes y ejercitar nuestros derechos, si queremos que la sociabilidad rinda toda la utilidad que está llamada a producir. Con esta base, sería fácil entrar luego en el estudio de la Constitución y principales leyes políticas, para explicar a los alumnos el alcance de sus principales preceptos.

Si los niños recibiesen esta enseñanza, llegados a su mayor edad serían ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, y no ocurrirían los deplorables incidentes que ocurren por ejemplo, con motivo de las elecciones; los ciudadanos nombrados jurados serían celosos cumplidores de sus funciones tan importantes en la administración de justicia, y, en una palabra, no se darían el caso de haber ciudadanos que no sepan hacer uso de sus derechos.

Es de necesidad tan evidente la implantación de esta enseñanza, que ciertamente es de admirar que en ninguna de las reformas que han tenido los planes escolares, no se haya pensado en establecerla.

La vida social moderna exige ciudadanos conscientes, y los Poderes públicos han de tenerlo en cuenta por la importancia y trascendencia que esto tiene, no sólo para el Estado, sino para los mismos particulares.

Notas bibliográficas

Vida económica de la provincia de Tarragona, 1918-1919. — Publicación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, Reus, Tortosa y Valls.

En un volumen de 393 páginas, esmeradamente impreso, que acaban de publicar, aquellas entidades han condensado todo cuanto se refiere a la vida económica de esta provincia, apuntando y comentando todos los datos y antecedentes relativos a los años 1918 y 1919, concernientes a las vías y medios de transporte y comunicación, Agricultura, Minería, Industrias en sus diversos aspectos existentes en esta provincia, Comercio, economía financiera, economía social y constitución, modificación y disolución de sociedades mercantiles.

Las citadas Cámaras al publicar el volumen que nos ocupa, se han propuesto, como manifiestan en el prólogo, no solamente cumplir estrictamente el precepto reglamentario, sino ofrecerlo mismo a la Superioridad que al lector aficionado a esta clase de estudios, algo que tenga vibración de realidad y que, yendo más allá de la observancia de un deber, responda al sentimiento del trabajo realizado. Y este propósito lo han realizado cumplidamente aquellas Corporaciones, porque en cada uno de los capítulos de la obra, además de nutridas y copiosas estadísticas, se apuntan observaciones y comentarios, deducidos de aquéllas, en los cuales se analizan concienzudamente

de los respectivos aspectos de la vida económica y se indican la protección y las mejoras de que son susceptibles.

En la obra de que se trata se dedica la debida extensión a cada una de las materias de que se ocupa; sin embargo, deben notarse por la preferencia que han merecido los estudios relativos a puertos, marina mercante y navegación, comercio por mar, astilleros, banca, ferrocarriles, seguros, fabricación de alcohol, refinería de petróleo, exportación de arroz, y otras materias, sin duda, por la importancia de las mismas.

Por lo que tienen de interés local, hacemos especial mención del capítulo dedicado a las vías fluviales (pág. 110) magnífico estudio de lo que es y podría ser el Ebro como vía fluvial; el capítulo destinado a la Agricultura en general (pág. 131) en el que se apuntan acertadas consideraciones acerca de los cultivos de los terrenos del delta del Ebro y especialmente del arroz; los estudios de los molinos de arroz (página 228), aceites de oliva (pág. 234) comercio de exportación de los mismos (pág. 290) y comercio de arroces (página 299).

La obra publicada por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, Reus, Tortosa y Valls merece ser leída por todos los que se preocupan del progreso económico de esta provincia, y por dicho trabajo merecen un entusiasta aplauso aquellas Corporaciones.

Agradecemos la atención que nos ha dispensado el Presidente de la Cámara de Tortosa nuestro distinguido amigo D. José Ballester Romero, remitiéndonos un ejemplar de la obra de que someramente nos hemos ocupado.

JAIME PRATS.

AVISO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de 23 de Febrero de 1906 para la aplicación de la ley de Comunidades de labradores de 8 de Julio de 1898, se convoca a todos los propietarios de fincas rústicas de este término municipal, a la reunión de primera y única convocatoria que tendrá lugar en las Escuelas públicas, a las cuatro de la tarde del domingo día 3 de Abril, para la discusión y aprobación del proyecto de Ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Amposta; advirtiéndose que un ejemplar estará expuesto en la Cámara Agrícola de esta población.

LA COMISIÓN.

La semana política

Ha girado esta semana el movimiento político alrededor de los debates parlamentarios.

Con expectación era esperada la presentación del Gobierno a las Cámaras; pero, bien puede decirse que quedaron defraudadas las esperanzas que habían concebido los amigos de emociones fuertes, porque aquella presentación que se efectuó el martes, no provocó ningún incidente, así en el Senado como en el Congreso, habiéndose limitado el jefe del Gobierno a manifestar que se proponía realizar el programa trazado en el Mensaje; que el Gobierno tratará de política lo menos posible y que se ocupará activamente de la solución de los problemas más vitales para la patria; habiendo expresado también que el partido conservador se encuentra en crisis por carecer de jefe y que, cuando el partido haya nombrado al que deba reemplazar al Sr. Dato, él

dejará de estar al frente del Gobierno, agregando, empero, que esto no quiere decir que el actual Gobierno deba considerarse como interino, sino con todas las prerrogativas que da al cargo la confianza de la Corona. Terminó el señor Allendesalazar mostrándose partidario de la unión de todos los conservadores y manifestó que el Gobierno contaba con las mayorías y con el ambiente del país.

Pero, si en el Senado nada ocurrió de particular, no aconteció lo propio en el Congreso, puesto que después de la presentación ministerial hizo seguidamente uso de la palabra el socialista Sr. Prieto con el pretexto de contestar al Sr. Allendesalazar, aunque lo que hizo en realidad fué explanar una interpelación sobre la situación de Barcelona, en cuyo debate intervinieron otros oradores, aun cuando llevaron la voz cantante el mencionado Sr. Prieto y el también socialista Sr. Besteiro.

Penosa impresión nos ha ocasionado dicho debate, puesto que aquellos dos diputados socialistas solo dieron muestra de un espíritu sistemático de oposición partidista y los representantes del Poder público no supieron arremeter con la debida energía contra los apasionados ataques de los dos expresados diputados. Y lo más sensible del caso es que no se oyó la voz de los más directamente interesados en la defensa del orden social, que en aquella ocasión habrían de ser los representantes de Barcelona.

Prosiguió el miércoles a la misma altura el debate, habiendo tomado parte principal en él el Sr. Guerra del Río, el cual no estuvo menos violento que Sres. Prieto y Besteiro; pero el jueves tomó mayores vuelos el debate con la intervención de los Sres. Maura, Conde de Romanones, Cambó, La Cierva, Melquiades Alvarez y otros oradores.

El Sr. Maura, con el pretexto de explicar el origen del actual estado de cosas, explicó minuciosamente su intervención en la última crisis y sus ideas de gobierno. Con el propio fin habló el Conde de Romanones y sobre todo para justificar que, no obstante haber acudido al llamamiento del señor Maura, no ha declinado sus convicciones liberales. También explicó el señor Cambó su identificación con el criterio del Sr. Maura respecto a la solución de la crisis última. Don Melquiades Alvarez se manifestó, por su parte, partidario de una concentración conservadora y otra de izquierdas, pero nunca de coaliciones heterogéneas.

A la hora que escribimos estas líneas no se ha dado aun término al debate y esto nos llevaría como por la mano a tristísimas consideraciones que darían desusada extensión a estas notas.

Sólo nos limitaremos a recordar que el parlamentarismo español continúa olvidando los problemas capitales para la vida de la nación. El Parlamento dedica largas horas a la discusión de intereses partidistas que no afectan al país, cuando están pendientes problemas tan trascendentales como los presupuestos, las subsistencias y la gravísima crisis de trabajo que nos agobia.

Triste, tristísimo es esto, y a su vista no es de admirar que se vaya perdiendo por la generalidad de los españoles la esperanza de que encuentren remedio los males de la patria.

Amposta 1.º de Abril de 1921.

Homenaje a la Vejez

El lunes último se celebró con gran solemnidad la séptima fiesta de este nombre instituida por la benemérita Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, habiendo sido socorridos 12 ancianos de más de ochenta años, con libretas de pensión una peseta diaria, y

otros quince de menos edad, con libretas con imposición inicial de cincuenta pesetas.

No por ser escasas en número y cuantía estas pensiones, es menos digna de elogio la iniciativa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros al instituir esta fiesta tan altruista y eminentemente moralizadora. Por ella, se honra a la ancianidad y especialmente a aquellos que al llegar a ella se encuentran por los azares de la vida en aflictiva situación.

Aquella entidad y particularmente su dignísimo Director y distinguido amigo nuestro Sr. Moragas y Barret, merece por su iniciativa el más caluroso aplauso de todos aquellos que anhelamos la paz social, y sólo es de lamentar que aquella iniciativa no reciba una mayor colaboración del Estado, de las entidades regional, provinciales y municipales, y aún de los mismos particulares que permitan a la aludida Caja repartir mayor número y más cuantiosas pensiones.

Son en gran número los ancianos que necesitan auxilios para poder vivir, y todos tenemos el deber de contribuir a evitar que aquellos que no pueden valerse por sí mismos arrastren una existencia infeliz en el ocaso de su vida. Haciéndolo así se cumplirá el deber que todos tenemos de auxiliar al desvalido y realizaremos un acto eminentemente moralizador cual es el de honrar y rendir homenaje a la vejez.

Toca a todos los amantes de la paz social contribuir a que cada año tenga mayor esplendor en todos sus aspectos el Homenaje a la Vejez, pero corresponde dar el ejemplo de esto al Estado y a las Corporaciones populares.

Del Extranjero

El telegrama nos ha anunciado el fracaso de la restauración monárquica en Hungría.

Fiado el exemperador Carlos en los sentimientos monárquicos del actual Gobierno húngaro y aún de buena parte de los políticos de las derechas, y al parecer sin preparación alguna, ha intentado la restauración monárquica en el antiguo reino de San Esteban. El propósito del exemperador ha fracasado por el veto de la Entente, que lo ha opuesto, no tanto por antipatía personal, como por considerar que el advenimiento de aquel sería causa de nuevas perturbaciones en la Europa central.

En efecto; no ha de olvidarse que del desmembramiento del antiguo imperio austro-húngaro han surgido nuevas naciones que, como Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, han de temer que la restauración monárquica en Hungría sea el primer paso para la reconstitución de un poderoso reino que pondría en peligro la independencia de aquellos nuevos Estados.

Por esto, en evitación de posibles complicaciones, el Gobierno húngaro, no obstante sus simpatías monárquicas, ha desistido de apoyar al exemperador.

Notas Sportivas

«Crook-Town» - «Barcelona».

Es indudable que la nota *frappante* de esta semana la constituyen los dos partidos internacionales jugados en la capital catalana entre el «Barcelona» y el famoso equipo inglés «Crook-Town».

El anuncio de los dos encuentros produjo enorme expectación en los *sportmens* y el público que acudió a presenciarlos fué extraordinario, deseosos de apreciar los progresos alcanzados en los últimos años por nuestros *equipiers*.

La expectación e interés del público no quedaron defraudados, pues en ambos partidos venció el «Barcelona», hi-

zo gala del dominio del balón y de un juego inimitable.

Los jugadores ingleses no pudieron dar el máximo de rendimiento. Cuentan con un medio centro sobresaliente y los defensas muy seguros. Los medios y delanteros se entienden maravillosamente, pero aquellos *shootan* desde muy lejos y tal vez por el desconocimiento del terreno no acertaron a rematar sus jugadas.

El primer partido fué ganado por el «Barcelona», por 5 *goals* a 1, marcados el primero por Alcántara previa una magistral combinación de la línea delantera. El segundo partido fué ganado asimismo por el «Barcelona» por 4 *goals* a 1, habiendo sido maravillosa la labor de Zamora como portero.

Los dos expresados partidos resultaron verdaderamente memorables en los fastos del *foot-ball* y en ellos acreditó su valía el «Barcelona».

GOAL KIK

Sección comercial

Persistió la desanimación en el mercado de vinos efectuado esta semana en Tarragona, habiendo ofrecido los propietarios los vinos tintos a 7 reales grado y carga, y los blancos, de 8 a 9 reales.

Se acentúa la baja en los precios de los abonos químicos, que ya se van normalizando, motivo por el cual los agricultores podrán utilizarlos en mayor escala que hasta ahora.

La Junta provincial de Subsistencias ha hecho público que, en lo sucesivo, no será precisa la previa autorización de embarque para expediciones de trigos y harinas que hayan de remitirse por la vía marítima de un puerto a otro del litoral de la Península o con destino a Baleares, subsistiendo únicamente la autorización de embarque para envíos destinados a Canarias y plazas del Norte de Africa.

Continúa la paralización del tráfico en el puerto de Tarragona, que cada día es más limitado a consecuencia de la crisis comercial.

En Reus continúa también encalmado el negocio de los vinos, con gran alarma de los viticultores y comerciantes.

Los vinos tintos se cotizan de 7 a 8 reales grado y carga, y los blancos de 9 a 10 reales.

De Agricultura

CULTIVO DEL OLIVO

La Junta de gobierno de la Cámara Agrícola de esta ciudad se reunió el lunes último, con el objeto de tomar acuerdos relativos a la conveniencia de introducir en el cultivo del olivo en esta comarca las prácticas racionales que aconseja la ciencia, al efecto de que dicho cultivo dé el mayor y mejor rendimiento.

El presidente de aquella Corporación D. Juan Palau expuso la necesidad de que la Cámara propague en esta comarca las prácticas científicas en el cultivo del olivo, las necesarias para combatir la plaga de la *mosca* que tanto afecta a la cantidad y calidad de las cosechas, y, en una palabra, todas aquellas encaminadas a lograr el mayor y mejor rendimiento de la producción del aceite. Y terminó el Sr. Palau manifestando que como iniciación de esta campaña, proponía que se encargue al competentísimo e ilustrado ingeniero y distinguido amigo nuestro

D. Isidoro Aguiló, director de la Estación Olivarera de Tortosa, desarrollar una conferencia pública sobre los temas «Mosca del olivo.—Poda del olivo.—Acidez de los aceites», a cuyo fin cuenta con el beneplácito del señor Aguiló.

Los señores de la Junta abundaron en las ideas expuestas por el señor Presidente, y se acordó que el Sr. Aguiló dé el próximo sábado, día 9, a las nueve de la noche en el Casino Ampostino, una conferencia con proyecciones sobre el cultivo del olivo en general, el siguiente día 10, domingo, a las nueve de la mañana en el lugar que se anunciará otra conferencia práctica sobre la poda del olivo, y el mismo día a las nueve de la noche también en el Casino Ampostino, otra conferencia sobre la mosca del olivo y acidez de los aceites. Se acordó asimismo publicar una hoja de propaganda que se circulará profusamente en esta ciudad y pueblos comarcanos, invitando a los agricultores a asistir a dichos actos.

Merece aplausos la iniciativa de la Junta de gobierno y de desear es que la secunden los agricultores acudiendo a las conferencias expresadas y haciendo aplicación de las enseñanzas que se darán en las mismas y que tanto han de beneficiar la riqueza olivarera de esta comarca.

Llamamos la atención de los interesados sobre el aviso, que publicamos en otro lugar de este número, de convocatoria de la reunión que se celebrará hoy, con el objeto de discutir y aprobar el proyecto de Ordenanzas de la Comunidad de Labradores de esta ciudad.

CRÓNICA

El lunes llegó a Tarragona el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Manuel Creus. El señor Creus tomó posesión del mando el martes, habiendo cesado en el mismo el Presidente de la Audiencia D. Juan Antonio Montserrat.

Saludamos respetuosamente a la nueva Autoridad superior civil de la provincia, le deseamos los mayores aciertos en el desempeño de su cargo y le damos la seguridad de nuestro modesto pero decidido concurso para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de esta provincia.

Ha continuado el mes de Marzo haciendo de las suyas durante la presente semana.

La inestabilidad atmosférica se resolvió el miércoles en régimen lluvioso que se inició con una copiosa lluvia en la madrugada de dicho día acompañada de truenos, relámpagos y viento impetuoso.

Desde entonces el tiempo continúa metido en aguas, habiendo caído nuevos chubascos aun que de poca intensidad.

Veremos si la entrada del mes de Abril influye en la mejora del tiempo.

El miércoles, el Alcalde de esta nuestro querido amigo D. Juan Palau visitó en Tarragona al ilustre Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Manuel Creus.

El ilustre Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona y distinguido y querido amigo nuestro Dr. D. Andrés Martínez Vargas, ha participado al Alcalde de esta D. Juan Palau, que la proyectada expedición de Profesores y alumnos de aquella Facultad a esta comarca para estudiar el paludismo, se efectuará saliendo aquellos de Barcelona el día 23 o 24 del actual.

El miércoles salió para Alicante el presidente de la Audiencia provincial de Tarragona, D. Juan Antonio Montserrat.

Se venden DOS casas de la calle de San Roque, números 6 y 8 de esta ciudad.

Dará razón: D. JOSÉ BERNIS, de Tortosa.

Por Real decreto de 29 del pasado Marzo se han prorrogado para el año económico de 1921-22, mientras otra cosa no disponga una ley, los Presupuestos generales del Estado de 1920-21, aprobados por la de 29 de Abril de 1920.

La Comisión provincial se reunirá para celebrar sesiones ordinarias los días 12 y 26 del corriente, a las diez y seis.

El día 28 del pasado, terminaron en Tarragona con el mayor entusiasmo las sesiones del II Congreso del Turismo de Cataluña.

Con tal motivo fueron en gran número los forasteros que acudieron a la capital de la provincia.

El Congreso aprobó importantes e interesantes conclusiones.

En virtud de Real orden del Ministerio del Trabajo se ha aprobado el cuadro de distribución de las subvenciones relativas a los concursos de 1920, para casas baratas.

En dicho cuadro figura, entre otras entidades, la Sociedad anónima «Fomento de la Propiedad», constructora del grupo de casas baratas de esta ciudad, con las siguientes cantidades:

- Casas en Caldes: 1.276.75 pesetas.
- » » Premiá de Mar: 27.090.28 pesetas.
- » » Badalona: 20.518.01 pesetas.
- » » Sabadell: 40.177.21 pesetas.
- » » Tarrasa: 65.533.00 pesetas.

La cuantía de las anteriores cantidades, demuestra la importancia de las construcciones que aquella entidad está realizando en las citadas poblaciones, así como el crédito de que merecidamente goza.

Por todo ello felicitamos al Consejo de administración de «Fomento de la Propiedad» y especialmente a los miembros del mismo y distinguidos amigos nuestros D. Antonio Miracle y D. Juan Camprubi.

El martes reanudó sus viajes por el Ebro entre Tortosa, Amposta y partidas ribereñas, el vaporcito «Anita».

La Comisión provincial de Tarragona anuncia que, habiéndose solicitado por D. Francisco Martí Roch, contratista de las obras de construcción del puente del «Llorón», en la carretera de Amposta a Vinallop, la devolución del depósito de 365 pesetas constituido en la Caja provincial para responder de las obligaciones del contrato, se devolverá dicho depósito si dentro del término de 30 días, a contar del 25 de Marzo último, no se presenta reclamación alguna justificada.

Para el jueves estaba anunciado el licenciamiento de los soldados de cuota del regimiento de Luchana que han cumplido el período de obligada permanencia en filas.

Entre el martes y el miércoles marcharon de esta ciudad para proseguir sus estudios en los respectivos centros docentes, en los cuales están cursándolos, los estudiantes que vinieron a esta localidad para pasar las vacaciones de Semana Santa y Pascua en compañía de sus familias.

Ha fallecido en La Cenia el joven estudiante de Derecho D. Joaquín Vidal Barberá, hijo de nuestro estimado amigo D. Joaquín, secretario del Ayuntamiento de aquella población.

A dicho señor y demás familia del difunto, especialmente a su tío y querido amigo nuestro, D. Manuel Barberá Jardí, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso, del paseo del Alcalde Palau.

El día 31 del pasado Marzo finió el plazo para presentar proposiciones para tomar parte en la subasta que se celebrará el día 5 del corriente para los trabajos de derribo de las ocho primeras casas de la calle de San Sebastián de esta ciudad que han de expropiarse para emplazar la rampa del puente sobre el Ebro.

Presentó pliegos para las ocho casas únicamente nuestro estimado amigo D. Abdón Lafont Porres.

Consultorio Médico-Quirúrgico

ASISTENCIA A PARTOS

Doctor José Lorente

HORAS CONSULTA: 11 A 2

San Roque, 15 AMPOSTA

El jueves saludaron en Tarragona al nuevo gobernador civil de la provincia, nuestros estimados amigos el celoso diputado provincial por este distrito D. Francisco Canivell, y el alcalde de Uldecona D. Juan B. Querol.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Uldecona D. Ramón Pallás Prades.

Hoy el Ateneo de Tortosa inaugurará la Bolsa del Trabajo.

Con tal motivo, el diputado a Cortes don Augusto Barcia que asistirá al acto, pronunciará un discurso sobre «La crisis de un régimen social».

Desde el día 20 de Febrero último hasta el 1.º del actual los caballos sementales de la parada de esta ciudad, han cubierto 94 yeguas, en esta forma:

Caballos	yeguas
«Fortín»	31
«Canciller»	31
«Caudillo»	32

La proyección de la película *Christus* durante los días de la última Pascua, en el cine «Salón Doré», constituyó un verdadero acontecimiento artístico, pudiendo bien decirse que todo Amposta acudió a admirar los cuadros de aquella magnífica e interesante película, habiéndose contado por llenos cada una de las sesiones en que fué proyectada.

En aquel favorecido local se estrenará hoy la interesantísima película dramática en 19 episodios «Soborno» proyectándose los 1.º y 2.º y además las dramáticas «En el horno», «Gran pecador», «Miseria de Mujer», «El Desafío» y «La guerra es triste», y las cómicas «Polidor distraído» y «Negro por amor».

SE VENDE

La finca arrozal denominada BASSA BLANCA por 150.000 pesetas

Para más detalles dirigirse Apartado, 545. —MADRID.

Ha producido gran impresión la detención efectuada en Madrid del ex-alcalde y concejal del Ayuntamiento de Reus, D. Juan Simó Bofraill, relacionada con la causa que se instruye por el asesinato del Alcalde de aquella ciudad D. Manuel Sardá Martí, perpetrado la noche del 23 de febrero último.

El domingo último y en el teatro de la «Juventud Nacionalista» de Montblanch, se estrenó el nuevo drama «Juan Dalls» del eximio poeta catalán D. Angel Guimerá, que obtuvo un éxito enorme.

Parece ser que la representación estuvo a punto de ser suspendida pues habiendo tenido noticia el Alcalde de Montblanch, de que el Gobernador civil de la provincia lo había acordado así por razones de orden público, solicitó y obtuvo la revocación de la orden, previa manifestación de que respondía personalmente del orden.

La Alcaldía de La Cenia anuncia la vacante del cargo de médico titular con el haber anual de 1.000 pesetas.

Ha fallecido en Tarragona nuestro particular y distinguido amigo D. Francisco Cabré González, ilustrado catedrático y secretario del Instituto de Reus y presidente del Ferrocarril de Reus a Salou.

A la señora viuda y demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

El viernes se inauguró en Montblanch una sucursal del Banco de Valls, a cuyo frente ha sido colocado nuestro particular amigo don Antonio Sánchez, administrador que fué del propio Banco en Tarragona, y cuya reputación financiera es notoria en el comercio de esta provincia.

El diario madrileño *El Imparcial* correspondiente al martes último publicó un interesante artículo abogando por la mejora de la situación del Secretariado municipal.

El viernes próximo, día 8, tendrá lugar un eclipse parcial de sol visible en España.

Parala el Observatorio del Ebro comenzará el fenómeno a las 7 h. 16 m. 35 s. alcanzará su fase máxima (de 0.72 del diámetro solar) a las 8 h. 26 m. 30 s. y terminará a las 9 h. 44 m. 25 s.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»



La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA — DE —

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3 AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.



IMPRENTA

Llorens y Cabré

Calle Fortuny, 4

Tarragona



GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA
Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.
— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —

IMPRESA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

Baldomero Beltrán
Cajas de cartón Sellos de goma y metal
Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN CALLE PASO DE CORÓN, 11 BARCELONA

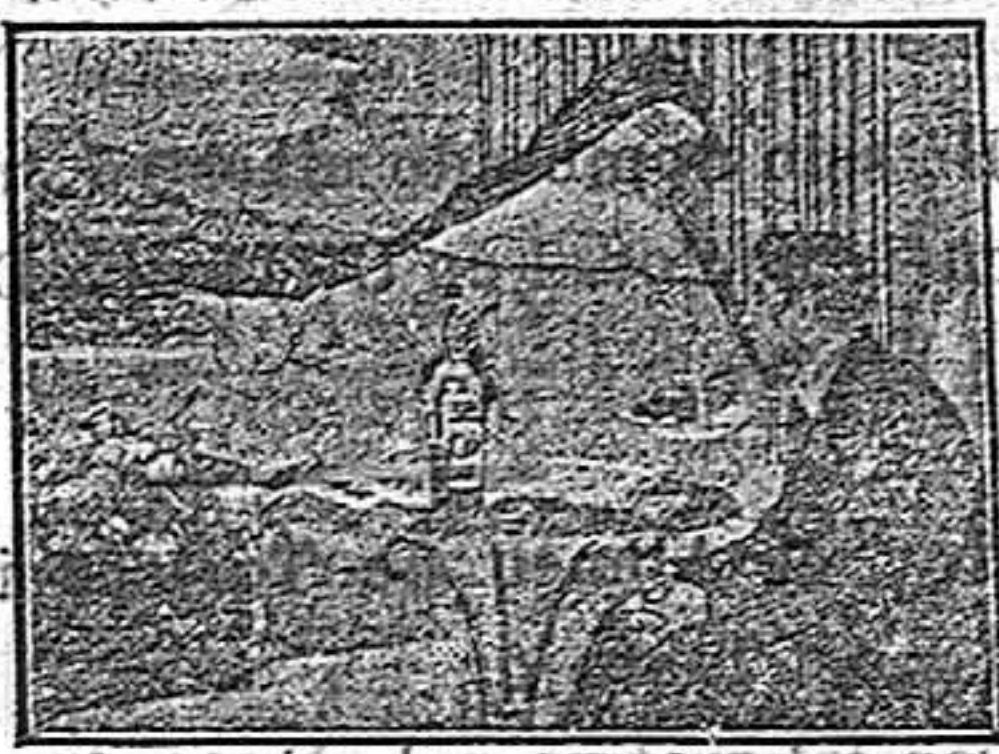
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:
VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. — También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.

Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



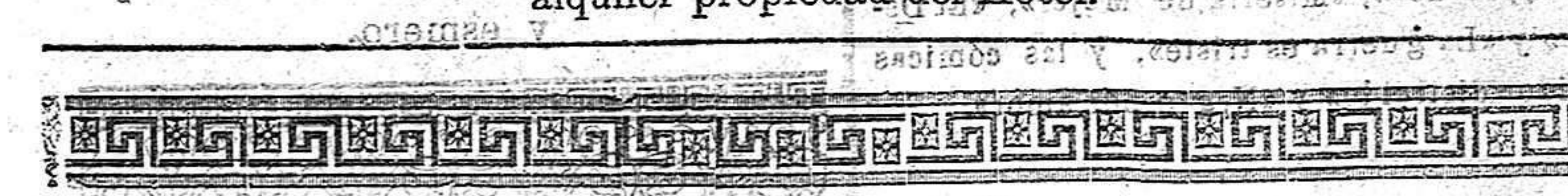
TALLER MECANICO DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos os artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Calle Corsini, 60 - Amposta

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM
PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. — Magníficas habitaciones con baño y water-closet. — Calefacción central. — Situado en el mejor sitio de Reus. — Teléfono interurbano núm. 29. — Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.



¡ VITICULTORES !

GARANTÍA COMPLETA EN EL AZUFRADO Y SULFATO A LA VEZ
FINURA MÁXIMA GARANTIDA

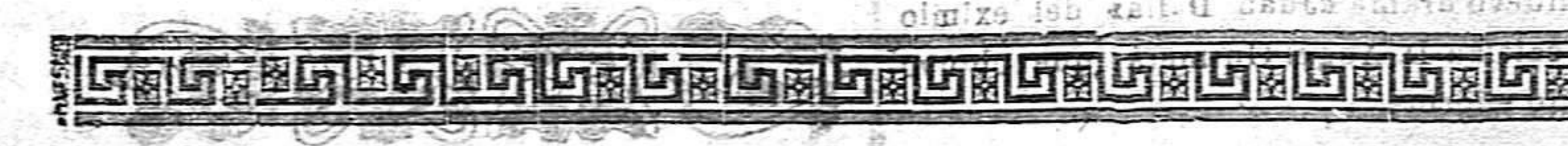
Contra las enfermedades criptogámicas y parasitarias del viñedo y plantas de hortaliza, oidium, mildiu, blak-röt y demás, con el producto patentado

" ANTICRIPTOGAMICO R. ABELLÓ COLL "

AZUFRADORA " VOLCAN "

LA MAS PERFECCIONADA, USANDOLA AHORRÁIS TIEMPO Y DINERO

Para pedidos, precios, instrucciones y demás detalles dirigirse a nuestros Representantes exclusivos: en TORTOSA, JUAN MESTRE ESTEVE, calle den Carbó, 11, y en AMPOSTA, ENRIQUE DOMINGO, calle San José, 10.



Banco de Tortosa

Fundado en 1831

SUCURSAL EN ULLDECONA

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, abonando intereses.
En Caja de Economías abonamos intereses hasta 5 por 100.
Descuentos. - Negociación de Letras sobre España y extranjero.
Cuentas de Crédito - Depósitos de Valores - Pago de Cupones - Compra y Venta de Valores y de Monedas Extranjeras - Cambio de Monedas de Oro, etc., etc.

HORAS DE OFICINA:
De 9 a 1 y de 4 a 6 - Los sábados solamente de 9 a 1

Apartado de Correos núm. 12
Teléfono núm. 16
Telegramas: Localbank

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA

COGNAC "FARO"

elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.
REPRESENTANTE:
Eleuterio Sanchis Amposta

JUVENTUD ETERNA

SE CONSIGUE USANDO

AGUA TRIUNEAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia ninguna nociva para la salud.
No mancha el cutis ni la ropa.

Precio, SEIS pesetas el frasco
DE VENTA: En todas las buenas perfumerías y droguerías.



AMPOSTINOS!

EL MEJOR APERITIVO es el vermouth seco.
EL MEJOR VERMOUTH seco es el

CHAMBERY

FERRET-VENDRELL

PEDIDO EN TODAS PARTES